



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007184-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a políticas sobre la trata de personas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007154 a PE/007255.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas a la Junta de Castilla y León relativas a políticas sobre la trata de personas:

- **¿Cuál es la evolución del presupuesto desde el año 2012 hasta 2017 destinado a la trata de personas en Castilla y León? ¿Cuáles son las partidas destinadas específicamente a esto?**

- **¿Cuáles han sido las actuaciones desarrolladas en este ámbito durante la legislatura?**

- **¿Qué datos existen sobre la trata en nuestra Comunidad Autónoma? ¿Cuál es el número de mujeres y niñas víctimas de trata sobre el porcentaje global? Además de la trata con fines sexuales, ¿qué otros tipos de trata se han identificado en Castilla y León?**

- **¿Cuáles son las actuaciones que tiene previsto desarrollar la Consejería en el próximo año?**

Valladolid, 3 de noviembre de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo